



Desbaratan redes de clonadores de tarjetas y fraudes informáticos. En los procedimientos, los oficiales de la Policía de la Ciudad secuestraron herramientas y materiales que los delincuentes utilizaban para cometer este tipo de estafas.

La Policía de la Ciudad detuvo a siete delincuentes y desarticuló a tres bandas que se dedicaban a cometer estafas informáticas y falsificar tarjetas de crédito y débito, en modalidades denominadas Skimming y Phishing.

Los operativos fueron llevados adelante por personal de la División Fraudes Bancarios, del Departamento Delitos Económicos y por el Departamento Lucha Contra el Crimen Organizado, ambos de la Superintendencia de Investigaciones de la Policía de la Ciudad, en el marco de distintas investigaciones de las últimas semanas sobre defraudaciones informáticas.

{youtube}u5eW24-Jbq0{/youtube}

"La Policía de la Ciudad desbarató tres organizaciones en las que había delincuentes argentinos y extranjeros que clonaban las tarjetas de los ciudadanos. En los robos en cajeros automáticos utilizaban filmaciones y operaban con posnets y máquinas para copiarlas. Los pudimos poner presos a estos delincuentes para evitar que sigan lastimando o erosionando el patrimonio de la gente quitándole su dinero. Es un paso muy importante que se dio en la lucha contra el crimen y llevando a los delincuentes tras las rejas, que es donde tienen que estar para que los ciudadanos puedan vivir en paz", expresó Diego Santilli, vicedirector de Gobierno porteño a cargo del Ministerio de Justicia y Seguridad.

En tanto, el secretario de Justicia y Seguridad, Marcelo D'Alessandro, resaltó que "gracias a la gran investigación y el profesionalismo de la Policía de la Ciudad están tras las rejas estos delincuentes que hacían fraudes bancarios, clonando tarjetas y quedándose con lo que no les pertenece".

Por su parte, Aníbal Falivene, subsecretario de Seguridad Comunal e Investigación Criminal,

indicó que esta modalidad de estafa "genera por mes unos 170 millones de pesos, duplicando la totalidad de los robos en la Ciudad" y que han crecido estas prácticas debido al aumento de compras online desde la llegada de la pandemia.

"Las personas están más tiempo en sus hogares y hacen compras a través de internet y de su celular. Estas bandas aprovechan el aumento de este tipo de actividad comercial para hacer estas estafas", agregó Falivene.

Los resultados de estos procedimientos fueron presentados en la sede del Departamento de Lucha contra el Crimen Organizado de la Policía de la Ciudad por el jefe de la Fuerza, Gabriel Berard.

El primero de los casos fue el de un delincuente búlgaro que tenía antecedentes en estafas informáticas y que pudo ser detenido por los oficiales, tras una investigación que comenzó con una denuncia de la empresa Link de cajeros automáticos sobre maniobras con extracciones mediante tarjetas apócrifas.

Con los datos aportados por la compañía, los efectivos fueron hasta el banco ubicado en la avenida Santa Fe al 4100, en el barrio de Palermo, y vieron a un hombre extrayendo dinero de uno de los cajeros. Cuando los oficiales intentaron identificarlo, el hombre trató de escapar, pero fue interceptado a los 400 metros.

En la requisa ante testigos, se le hallaron 47.000 pesos, 12 tarjetas de débito de diversos bancos y una chapa utilizada en la maniobra, además de una mochila.

Se trata de un ciudadano búlgaro, de 26 años, que ya tenía antecedentes en este tipo de estafas mediante tarjetas, al punto que en enero de 2020 estuvo preso en la provincia de Santa Cruz, al ser detenido en la localidad de El Calafate.

Tras la detención, el caso quedó a disposición del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Número 43, a cargo del doctor Pablo García de la Torre.

En otro de los casos, personal del Departamento Lucha Contra el Crimen Organizado de la Policía de la Ciudad realizó cinco allanamientos y detuvo a dos hombres, un argentino de 19 años y un brasileño de 24, miembros de otra organización vinculada a estafas con tarjetas bancarias.

Esta investigación se inició en febrero último, cuando los oficiales detectaron que estos delincuentes ofrecían de modo online elementos electrónicos de gran valor, como teléfonos celulares, tablets y consolas de juegos, los cuales sólo podían ser abonados de forma digital y una vez realizado el pago se entregaba el pedido a los compradores.

Para evitar ser localizados, los miembros de esta banda utilizaban identificaciones falsas y cometían los ilícitos en la Ciudad y en la Provincia de Buenos Aires.

Estos delincuentes además de realizar estafas con las compras también clonaban las

diferentes tarjetas utilizadas para realizar nuevas compras en otras páginas virtuales.

Con todas las pruebas recolectadas, los magistrados a cargo del caso ordenaron los allanamientos e incautaron dinero, celulares, 104 tarjetas que tenían códigos alfa numéricos en la banda magnética, 200 tarjetas con la banca magnética en blanco, 25 tarjetas de diferentes bancos a nombre de las dos personas que estaban en la casa, dispositivos clonadores de tarjetas, dispositivos para falsificar bandas magnéticas, una impresora de tarjetas plásticas, una copiadora de bandas magnéticas, extractos bancarios, cuadernos con anotaciones, una consola de Play Station y una pistola Glock calibre 40 con dos cargadores y 100 municiones.

Intervinieron el Juzgado Nacional en lo Penal de Rogatorias, a cargo del doctor Sánchez Sarmiento y ante la Secretaría del doctor Macchi, y la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio del Distrito Vicente López Oeste, con la titularidad del doctor Alejandro Musso.

Siguiendo la línea de investigación de fraudes informáticos, dos personas de nacionalidad venezolana fueron imputadas en una causa de Phishing, modalidad con la cual se realizan estafas mediante el correo electrónico para adquirir información sensible de las víctimas.

En el allanamiento en el barrio de San Telmo, ordenado por el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Número 1, a cargo de la doctora Graciela Angulo, se secuestraron 2 computadores portátiles, 2 teléfonos celulares y un aparato de almacenamiento externo.

La detenida es empleada de una empresa que tiene registros de personas y que a partir de esos datos tenía acceso a información de sus víctimas. Por su parte, el hombre también poseía datos de vecinos, ya que trabajaba en una cadena de pagos electrónicos.

Ambos detenidos, quedaron a disposición de la Justicia.

En tanto, los investigadores recibieron desde la Justicia un oficio con la tarea de dar con un delincuente que cometía estafas a entidades bancarias y clientes, haciéndose pasar por un usuario para solicitar extensiones de tarjetas de crédito a nombre de una misma persona.

Estos mecanismos le permitieron al delincuente obtener la suma de más de 8 millones de pesos, a través de extensiones de los plásticos de habituales clientes, principalmente personalidades famosas.

Después de tareas de campo e informáticas, los oficiales lograron dar con el estafador y en el allanamiento incautaron 101 tarjetas de débito y crédito, un cheque de 1.334.835 pesos, dos teléfonos celulares, un módem, tickets de varias operaciones bancarias, una tablet y dos notebooks.

Intervino aquí, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Número 23, a cargo de la doctora Ángeles Gómez Maiorana.

Por otra parte, la División Fraudes Bancarios, perteneciente al Departamento Delitos Económicos, llevó adelante una investigación sobre un delincuente que realizaba estafas

desde la ciudad de Tres Arroyos en la comercialización de diversos artículos.

Por esta razón, los oficiales realizaron un allanamiento en la calle Costa al 1000, a solicitud de la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Número 37, autorizado por el Juzgado Nacional 11, a cargo de la doctora Petazzi y ante la Secretaría de la doctora Turner, con exhorto al Juzgado de Garantías Número 1 de Tres Arroyos.

En el domicilio se detuvo al hombre que se dedicaba a las estafas electrónicas mediante tarjetas de crédito adulteradas y se pudo desarticular su operatoria con una entrega vigilada de mercadería.

Con la correspondiente orden, se hallaron los elementos buscados con un valor de mercado de 1.260.000 pesos y el detenido quedó a disposición de la Justicia.